

Oficio 800-50-00-00-00-2018-0998

Asunto: Se informan días inhábiles para el año 2018 y su horario de servicio.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 25 de enero de 2018.

A todos los usuarios de la Aduana de Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

Presentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como con lo señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017; se informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2018 y el horario de servicio para estos; se hace mención que estos únicamente surtirán efecto en la operación del área de carga, vacíos y oficinas administrativas dependientes de la Aduana de Ciudad Reynosa.

Fecha	Conmemoración/Festividad	Día inhábil
1o. de enero	Año Nuevo	1o. de enero
5 de febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	5 de febrero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	19 de marzo
1o. de mayo	Día del Trabajo	1o. de mayo
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo
16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	19 de noviembre
1o. de diciembre	Transmisión del Poder Ejecutivo	1o. de diciembre
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre

Además, se consideran inhábiles los días 26, 29 y 30 de marzo, así como el 2 de noviembre.

En relación a lo anterior, la Aduana de Ciudad Reynosa informa el horario de servicio para los siguientes días inhábiles y/o festivos del año 2018:

Horario de servicio para los días: 5 de febrero, 19 de marzo, 26 de marzo, 29 de marzo, 30 de marzo, 1o. de mayo, 5 de mayo, 2 de noviembre, 19 de noviembre y 1o. de diciembre.

Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. *No se autorizarán Servicios Extraordinarios.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.
Puente Internacional Anzalduas	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs.	
Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.

Horario de servicio para el día: 16 de septiembre.

Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 12:00 hrs. (Sólo servicios extraordinarios para Empresas Certificadas) Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.
Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado	Vacíos: Importación - Cerrado Exportación - Cerrado

Asimismo, se hace de su conocimiento que los días 25 de diciembre de 2018 y 1o. de enero de 2019 serán inhábiles.

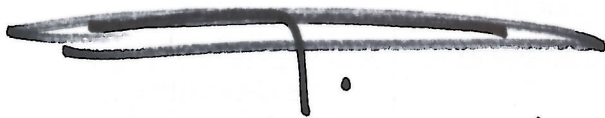
Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Administración General
de Aduanas
Aduana de Cd Reynosa



Atentamente



Alfredo Enrico Santoyo García
Administrador de la Aduana de Ciudad Reynosa

25 ENE. 2018

DESPACHADO
Oficialía de Partes

HORA _____ RECIBE. _____

- C.c.p. Mtro. Guillermo Peredo Rivera. Administrador Central de Operación Aduanera. Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Alfredo Abraham Torio. Administrador Central de Apoyo Jurídico de Aduanas. Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Alejandra Castañeda García. Coordinadora Regional de Aduanas Golfo Sur. Para su conocimiento.

AESG/vjt

